

# Certificación Núm. 21

## Año Académico 2018-2019

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Yo, Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 20 de septiembre de 2018, acordó por consentimiento unánime:

- Dar por recibido el **Informe Anual del Senado Académico** correspondiente al **Año Académico 2017-2018**.

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

*Senado Académico*  
*Secretaría*

Dra. Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado  
Rector Interino



PO Box 21322  
San Juan PR, 00931-1322  
Tel. 787-763-4970  
Fax 787-763-3999

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

***SENADO ACADÉMICO***



**INFORME ANUAL**  
**Año Académico 2017-2018**  
**30 de junio de 2018**

Preparado por:  
Dra. Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado

**<http://senado.uprrp.edu>**

**Aprobado por el Senado Académico**  
**Reunión Ordinaria de 20 de septiembre de 2018**  
**(Certificación Núm. 21, Año Académico 2018-2019)**

## Índice

I. INTRODUCCIÓN.....	1
A. Propuestas aprobadas de Nuevos Programas Académicos o de Cambios Académicos. ....	2
B. Políticas Académicas u otras Políticas que inciden en la Academia. ....	2
C. Distinciones Académicas y otros reconocimientos.....	3
D. Encomiendas de la Junta Universitaria y de la Junta de Gobierno. ....	4
E. Otros asuntos considerados o solicitados por el Senado.....	4
F. Innovaciones para el mejor funcionamiento del Senado, así como para mejorar la comunicación con la comunidad universitaria.....	5
G. Asuntos pendientes para el Año Académico 2018-2019.....	6
II. COMITÉS PERMANENTES. ....	7
A. Comité de Agenda.....	8
B. Comité de Asuntos Académicos. ....	8
C. Comité de Asuntos Claustrales.....	9
D. Comité de Asuntos Estudiantiles. ....	10
E. Comité de Reglamento y Ley Universitaria.....	10
F. Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas.....	11
III. COMITÉS ESPECIALES, CONJUNTOS E INSTITUCIONALES.....	12
A. Comités Activos.....	12
1. Comité Especial que Estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto. ....	12
2. Comité Especial de Efectividad Institucional. ....	12
3. Comité Especial de Diálogo y Mediación.....	12
4. Comité Ad Hoc para presentar un plan de acción para realizar actividades educativas respecto a la crisis económica y social de PR. ....	13
5. Comité Especial para trabajar el Protocolo para implantar la Política Institucional sobre Convivencia en la UPR.....	13
6. Comité Ad Hoc sobre reforma universitaria .....	13
B. Comités que culminaron sus encomiendas o fueron rescindidos por el Senado Académico. ....	13
1. Comité de Búsqueda y Consulta para el nombramiento del Presidente de la UPR.....	13
2. Comité para evaluar los ingresos recurrentes y presentar recomendaciones.....	13
3. Comité Conjunto para establecer mecanismos para hacer públicas las evaluaciones estudiantiles.....	14

4. Comité Multisectorial para viabilizar alojamiento seguro a los estudiantes del Recinto.....	14
C. Comités Especiales de reciente creación constituidos a finales del Año Académico 2017-2018.....	14
1. Comité Ad Hoc para evaluar y hacer recomendaciones al informe final del Comité de Ingresos recurrentes.....	14
2. Comité interfacultativo para elaborar un inventario del patrimonio artístico y monumental del Recinto.....	14
3. Comité Ad Hoc para desarrollar un código de ética para la tarea docente del Recinto.....	14
IV. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS Y COMITÉS DEL SISTEMA UPR Y DEL RECINTO..	15
A. Junta de Gobierno.....	15
B. Junta Universitaria .....	15
C. Junta Administrativa.....	15
D. Junta del Sistema de Retiro de la UPR .....	15
E. Junta de Disciplina .....	15
F. Junta de Disciplina de Casos Sumarios.....	15
G. Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles .....	16
H. Comité de Propiedad Intelectual.....	16
I. Comité de Residencias de la Facultad .....	16
J. Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación. ....	16
K. Comité Directivo de Radio Universidad.....	17
L. Comité de Apelación de Calificaciones.....	17
M. Comité Universitario para la Seguridad Electrónica (CUSE) .....	17
V. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO REFERIDOS A FOROS SUPERIORES.....	17
VI. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO REFERIDOS A COMITÉS, FUNCIONARIOS Y UNIDADES DEL RECINTO. ....	22
VII. LABOR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DEL SENADO .....	31
A. Asuntos Administrativos.....	31
B. Planta Física.....	32
VIII. PROYECTOS Y RECOMENDACIONES: AÑO ACADÉMICO 2018-2019.....	32
LISTA DE ANEJOS.....	34

## I. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Este Informe resume los trabajos realizados en el Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico desde septiembre de 2017 a 30 de junio de 2018. El Senado Académico, como *organismo representativo de la comunidad académica*, cuenta con el apoyo de la Secretaría del Senado Académico, que es la unidad desde la cual se manejan y coordinan todas las actividades, reuniones y encomiendas, tanto del Senado Académico como de sus comités permanentes y especiales; y se les da seguimiento a encomiendas de instancias superiores, como la Junta Universitaria y la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, entre otras. Además, la Secretaría del Senado es el organismo que custodia los documentos recibidos y generados por el Cuerpo.

El Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Rector Interino, se desempeñó como Presidente del Cuerpo. La Dra. Claribel Cabán Sosa, Catedrática adscrita a la Facultad de Estudios Generales, ejerce el cargo de Secretaria del Senado Académico, puesto que ocupa desde agosto de 2013. El equipo de trabajo de la Secretaría del Senado se complementa con las señoras Valerie Vázquez Rivera, Oficial Ejecutivo y Yahaira Ramírez Silva, Secretaria de Récord. Además, durante el Año 2017-2018 contamos con la Sra. Paula Figueroa Félix como Secretaria de Récords, quien culminó su contrato en el Senado el 30 de junio de 2018 y se trasladó al Recinto de Ciencias Médicas con un contrato multianual. El Prof. Carlos Carrión colaboró en calidad de Asesor Parlamentario. Los estudiantes a jornal Vicent Ortiz Plummer y Gabriel Pastrana Soto ayudaron en la Secretaría del Senado con diversas tareas. Gracias a las gestiones de la Sen. Juanita Rodríguez Marrero contamos con la participación de los estudiantes de Práctica Profesional Supervisada, del Bachillerato en Gerencia de Oficina, Jesmir M. Díaz Feliciano y Kevin Manzano Álvarez, quienes dieron gran apoyo secretarial ya que el puesto de Secretaria Administrativa V, a pesar de tener el presupuesto asignado, no se ocupó durante el transcurso del año académico.

El Año Académico 2017-2018 fue uno de grandes retos, debido a que los dos fenómenos atmosféricos que azotaron a la isla, Huracán Irma, seguido del Huracán María, causaron graves daños a la estructura física que alberga la Secretaría del Senado Académico, y en menos grado a la sala de reuniones. Debido a estos daños, el primer piso del edificio fue clausurado, el personal administrativo fue ubicado temporalmente en el segundo piso (sala de reuniones) y, debido a esto, tanto las reuniones del Cuerpo como de los comités se llevaron a cabo en distintas unidades del Recinto (oficinas, salones, salas, anfiteatros, etc.).

Aún con todos los inconvenientes, durante el año se convocaron y celebraron 17 reuniones, entre reuniones ordinarias, extraordinarias y sesiones ejecutivas (Anejo 1). Es necesario destacar que estas reuniones fueron posibles gracias a un equipo secretarial y administrativo con gran compromiso institucional y a unos senadores claustrales que trabajaron incansablemente, aun cuando de un semestre a otro fueron despojados de la descarga académica para servir en el Senado. El haber perdido la descarga significó que tuvieron que asumir la enseñanza de cursos adicionales, además de su carga de trabajo como senadores claustrales. A ellos nuestro reconocimiento por su extraordinaria labor y compromiso con la Institución.

---

<sup>1</sup> Todos los títulos, los puestos y las funciones incluidas en este documento aplican a ambos géneros por igual, ya que pueden referirse o ser ocupados o ejecutados por hombres o mujeres, indistintamente.

A continuación, enumeramos los aspectos más relevantes atendidos por el Senado Académico durante el Año Académico 2017-2018<sup>2</sup>.

#### **A. Propuestas aprobadas de Nuevos Programas Académicos o de Cambios Académicos**

1. Propuesta de Cambio Académico para los Programas Graduados: Maestría en Educación con especialidad en Educación del Niño (Preescolar) y (Lectura) del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación. Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 27, Año Académico 2017-2018.
2. Propuesta de Cambio Académico Significativo para el Programa Graduado de Maestría en Educación con Especialidad en la Enseñanza del Inglés como Segundo Idioma del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación. Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 28, Año Académico 2017-2018.
3. Propuesta de Concentración menor en Protección Psicosocial y Legal de los Trabajadores del Instituto de Relaciones del Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales. Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 75, Año Académico 2017-2018.
4. Propuesta de Cambio Académico para el Establecimiento de la Oferta a Distancia de la Maestría de la Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información. Este acuerdo quedó consignado en la Certificación Núm. 80, Año Académico 2017-2018.

#### **B. Políticas Académicas u otros asuntos que inciden en la Academia**

1. Aprobación de la revisión de la *Política Académica para los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras*, según enmendada. Se aprobó, además, el proceso para evaluar la implantación de dicha Política Académica (Certificaciones Núm. 51 y 109, Año Académico 2017-2018).
2. Aprobación del *Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2018-2023* (Certificación Núm. 79, Año Académico 2017-2018).
3. Aprobación de la Política del Recinto sobre la Procuraduría de Asuntos Claustrales, según enmendada, y referido a la Junta Administrativa y a la Oficina de Presupuesto para el trámite correspondiente (Certificación Núm. 87, Año Académico 2017-2018).
4. Resolución solicitando a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico que disponga que la inscripción de todos sus cursos sea competencia exclusiva del Decanato de Asuntos Académicos de cada recinto autónomo (Certificación Núm. 96, Año Académico 2017-2018).

---

<sup>2</sup> La referencia a Certificaciones será a las aprobadas por el Senado Académico del Recinto de Río Piedras, excepto cuando se indique lo contrario.

5. Solicitud a la Junta Universitaria para que produzca unas guías que garanticen que no haya competencia ni duplicidad entre los recintos en la creación y ofrecimiento de programas de educación a distancia (Certificación Núm. 103, Año Académico 2017-2018).
6. Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos para que publique anticipadamente los calendarios académicos y la información que deben contener los mismos (Certificación Núm. 57, Año Académico 2017-2018).
7. Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos y a la Oficina del Registrador para que autoricen la moratoria de los estudiantes dados de baja en el primer semestre 2017-2018 para que puedan ser readmitidos para el Año Académico 2018-2019 sin el proceso de readmisión (Certificación Núm. 19, Año Académico 2017-2018).
8. Solicitud al Decanato de Estudios Graduados e Investigación para que extienda el periodo permitido para la redacción y defensa de tesis, proyectos de investigación y disertaciones doctorales a estudiantes graduados que no puedan cumplir con estos requisitos durante el primer semestre 2017-2018 (Certificación Núm. 21, Año Académico 2017-2018).
9. Solicitud a decanos de facultades y directores de escuelas para que dialoguen entre sí y junto a los comités de currículos de sus unidades a los fines de identificar aquellos cursos susceptibles a ser codificados para cumplir con los requerimientos del programa académico de varias disciplinas (Certificación Núm. 47, Año Académico 2017-2018).
10. Acuerdo para que, tanto las facultades como el profesorado, determinen cuál instrumento de evaluación utilizarán de agosto a diciembre de 2018, mientras el Comité de Asuntos Estudiantiles valida el Instrumento de evaluación estudiantil vigente (Certificación Núm. 82, Año Académico 2017-2018).

### C. Distinciones Académicas y otros reconocimientos

1. **Profesor Emérito al Dr. Demetrio Fernández Quiñones**  
En reunión celebrada el 20 de marzo de 2018, el Senado Académico acogió el informe de su Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas recomendando se solicite a la Junta de Gobierno que otorgue la distinción de *profesor emérito* al Dr. Demetrio Fernández Quiñones (Certificación Núm. 46, Año Académico 2017-2018). La recomendación se elevó a esta última instancia, quién aún no la ha considerado.
2. **Sala de Exhibiciones José Antonio Torres Martinó**  
El Senado Académico acogió la recomendación de su Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas a los fines de designar la Sala de Exhibiciones de la Escuela de Arquitectura como *Sala de Exhibiciones José Antonio Torres Martinó* (Certificación Núm. 88, Año Académico 2017-2018) y la elevó a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico para su aprobación.
3. **Sala de Jurados Thomas S. Marvel Jova**  
El Senado Académico acogió la recomendación de su Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas a los fines de designar el Salón 210 de la Escuela de

Arquitectura como *Sala de Jurados Thomas S. Marvel Jova* (Certificación Núm. 89, Año Académico 2017-2018). El Senado Académico elevó a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico dicha recomendación para su aprobación.

#### **D. Encomiendas de la Junta Universitaria y de la Junta de Gobierno**

1. La Junta Universitaria encomendó al Senado Académico evaluar un documento de síntesis de propuestas de reforma a la Ley Universitaria. El Comité Ad Hoc de Revisión de Ley Universitaria del Senado Académico rindió su informe al respecto. Luego de evaluar el mismo, el Pleno acordó, mediante su Certificación Núm. 83, Año Académico 2017-2018, instruir a los representantes del Recinto de Río Piedras a las mesas de diálogo de la Junta Universitaria que planteen que los esfuerzos hacia una reforma universitaria deben enfocarse en tres áreas de carácter prioritario:
  - a. Gobernanza e intromisión político-partidista
  - b. Autonomía de los recintos vis a vis la Administración Central
  - c. La Universidad de Puerto Rico como servicio esencial
2. El 13 de abril de 2018 se recibió comunicación escrita de la Junta Universitaria solicitando una expresión del Senado sobre el Artículo 5.5.G - *Consulta por medios electrónicos*, del Reglamento de Estudiantes. Ese mismo día se remitió la petición a los comités de Reglamento y Ley Universitaria y al Comité de Asuntos Estudiantiles. En los informes anuales de ambos comités permanentes esta encomienda no apareció como asunto atendido ni pendiente.

#### **E. Otros asuntos considerados o solicitados por el Senado**

1. ***Proceso de consulta para la elección de un Presidente en propiedad***  
El Senado Académico participó en los dos procesos de consulta celebrados durante dos años consecutivos, 2016-2017 y 2017-2018. Este segundo proceso culminó con la aprobación del informe del Comité de Consulta, el cual se elevó a la consideración de la Junta de Gobierno (Certificación Núm. 60, Año Académico 2017-2018).
2. ***Instrumento para la evaluación estudiantil a los profesores***  
El Comité de Asuntos Estudiantiles solicitó la ayuda de la Dra. María Medina, de la Facultad de Educación, en relación con este documento. En reunión con el Comité, la doctora Medina hizo varias observaciones sobre el instrumento y se ofreció a validarlo para reutilizarlo nuevamente en el recinto.
3. ***Situación fiscal del Sistema UPR y del Recinto de Río Piedras en particular***  
Este tema se ha discutido en el Senado a través de los pasados dos años académicos. La Certificación Núm. 66, Año Académico 2016-2017, es producto de la preocupación del Senado por la situación fiscal que atraviesa el Sistema UPR en general y el recinto en particular. El Senado está buscando alternativas para allegar fondos, además de analizar la oferta académica, las sustituciones de tareas y otras áreas en las cuales se puedan identificar economías sin ir en detrimento de la academia.
4. ***Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico***  
Ante las amenazas a la estabilidad del Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico, el Senado ha emitido certificaciones en defensa del mismo.

5. **Reforma de la Ley universitaria**

A petición del Senado de Puerto Rico, el Senado Académico asistió durante el 2016-2017 a vistas públicas citadas por el Hon. Abel Nazario. Desde ese entonces, el Senado ha continuado ininterrumpidamente trabajando con el tema de reforma universitaria, al crear un comité para este propósito, organizar vistas públicas por facultades y escuelas, y participar en las mesas de diálogo sobre reforma universitaria organizadas por la Junta Universitaria, entre otras acciones.

6. **Terminación de contrato de los estudiantes residentes en la Residencia Torre del Norte**

Estudiantes residentes de Torre Norte solicitaron audiencia ante el Senado Académico para exponer la situación de terminación de los contratos de esa residencia, lo que a juicio de los estudiantes constituía un desalojo. El Senado creó un comité multisectorial para trabajar el asunto. El Comité de Asuntos Estudiantiles también atendió el tema. Ambos comités trabajaron alternativas, las que se presentaron al Senado y se elevaron a la rectoría y al Decanato de Estudiantes (Certificaciones Núms. 74 y 93, Año Académico 2017-2018). Según el Decanato, todo estudiante que solicitó reacomodo, y cualificaba, recibió la ayuda pertinente.

**F. Innovaciones para el mejor funcionamiento del Senado, así como para mejorar la comunicación con la comunidad universitaria**

1. Se crearon cuentas en Moodle para cada uno de los comités permanentes del Senado Académico de modo que pudiesen compartir documentos a través de la plataforma.
2. Se creó cuenta en Moodle para que los senadores claustrales compartan documentos entre sí.
3. Todos los documentos a ser considerados en las reuniones del Senado, así como los anejos y documentos de referencia, se postearon a través de la plataforma electrónica *Moodle*. Tal y como nos habíamos propuesto para este Año Académico, no se proveyeron copias de documentos en papel.
4. Se ha comenzado a utilizar la plataforma Moodle para hacer consultas electrónicas a los y las senadoras.
5. La estudiante de práctica Jesmir M. Díaz Feliciano creó una base de datos que nos permite saber rápidamente los términos ocupados por los senadores académicos, las sustituciones de senadores por Facultad y Escuela, y las representaciones a comités y juntas, entre otros aspectos. Esta base de datos tiene información desde el Año 1966 al presente.
6. El estudiante de práctica Kevin Manzano Álvarez creó una base de datos que nos permite tener un registro de los documentos considerados y generados en las reuniones que se llevan a cabo en el Senado Académico.
7. Aquellos documentos sujetos a revisión por el Pleno, se enmendaron *en vivo*. Lamentablemente, esta práctica se discontinuará el próximo semestre académico, ya que no tendremos Secretaria Administrativa ni una de las Secretarías de Récords.

8. Las Secretarías de Récorde, por iniciativa propia, tomaron notas de las reuniones directo en sus computadoras lo que agilizó la preparación del Acta de cada reunión.
9. Hemos continuado con la práctica de anunciar a la comunidad universitaria, no sólo a través de la página del Senado, sino de la página web del Recinto y del correo electrónico: *cartero.rrp*, las certificaciones aprobadas por el Senado. Esta medida ha hecho posible que la comunidad universitaria esté al tanto de lo que ocurre en el Senado Académico.
10. Hemos continuado la práctica de radicar *a la mano* los documentos aprobados por el Senado y que se elevan a instancias superiores. También entregamos a la mano las propuestas académicas aprobadas por el Senado que se radican en el Decanato de Asuntos Académicos y en el Decanato de Estudios Graduados e Investigación.
11. La Oficina de Mercadeo, Desarrollo y Comunicaciones ha trabajado la reestructuración de la página web del Senado para atemperarla con el formato del portal electrónico del Recinto, sin embargo, no estuvo disponible el nuevo formato de la página.
12. Durante el semestre hemos contado con la ayuda continua de las senadoras claustrales Nancy Abreu Báez y Johanna Emmanuelli Huertas, quienes contribuyen con recomendaciones para la redacción de las certificaciones y políticas aprobadas por el Senado.

#### **G. Asuntos pendientes para el Año Académico 2018-2019**

1. *Instrumento de Evaluación de los profesores por los estudiantes* (Certificación Núm. 141, Año Académico 2013-2014). El Senado Académico dejó a discreción de las Facultades y Escuelas el uso de este Instrumento de evaluación u otro que las unidades tengan disponible, hasta tanto la Dra. María Medina, de la Facultad de Educación, valide el documento.
2. *Política de Honestidad Académica* - la creación de esta Política es mandatada por el Reglamento de Estudiantes del Sistema de la UPR. Se creó un Comité con claustrales del Recinto con experiencia en el tema. La presidenta del Comité de Asuntos Académicos y un representante del Decanato de Asuntos Académicos participan del Comité. Sin embargo, este semestre no se reunieron, por lo que el asunto aún está pendiente.
3. Informe del Comité Conjunto, entre los Comités de Asuntos Claustrales y de Asuntos Académicos, sobre la elaboración de una guía para el manejo de las sustituciones de tareas docentes (Certificación Núm. 126, Año Académico 2016-2017). El Comité de Asuntos Claustrales sometió un borrador de unas guías para cumplir con la encomienda. El asunto se llevará a la consideración del Pleno en las primeras reuniones del próximo año académico.
4. Informe del Comité de Asuntos Académicos sobre *Política para asignar las sustituciones de tareas en el Recinto de Río Piedras* (Certificación Núm. 125, Año Académico 2016-2017). El 5 de junio de 2018, se presentó un informe de progreso

sobre este asunto, pero no una Política para asignar sustituciones de tarea. El asunto queda pendiente para completarse el próximo año académico.

5. Informe del Comité de Asuntos Claustrales concerniente a los docentes por contrato en el Recinto de Río Piedras (Certificación Núm. 86, Año Académico 2015-2016). El Comité de Asuntos Claustrales presentó un informe al Cuerpo. Se cursó carta al Rector para implantar las recomendaciones aprobadas por el Senado y trabajar con la normativa referente al personal docente por contrato, con miras a incluirlos en los procesos de evaluación. El Comité se reunió el 7 de junio de 2018 y entregó un pliego peticionario al rector, al Decanato de Administración y al Decanato de Asuntos Académicos. Se discutieron aspectos esenciales del pliego y se llegó a acuerdos. Están en espera de un informe de la administración sobre lo que se ha implantado en relación con este asunto.
6. Considerar el Informe del *Comité Especial para trabajar el Protocolo para la Implantación de la Política Institucional de Sana Convivencia en la UPR* (Certificación Núm. 33, Año Académico 2016-2017). El asunto no se discutió en el Pleno este año académico, pero se recibió informe anual el cual indica que celebraron varias reuniones y estuvieron trabajando en la redacción de un primer borrador de Protocolo.
7. Dar seguimiento a los acuerdos del Senado Académico para el desarrollo del Parque del Centenario, según acordado con la Oficina del Rector y con la colaboración del Arq. Fernando Abruñas Charneco. Este asunto no se trabajó durante el año académico.
8. Evaluar la situación en el Recinto respecto a la figura del asesor académico en las distintas facultades y escuelas (Certificación Núm. 34, Año Académico 2015-2016). El Comité de Asuntos Estudiantiles informó que retomará el asunto el próximo año académico.
9. Dar seguimiento a la Política que prohíbe la venta de agua en botellas plásticas en el Recinto, según solicitado por el Consejo General de Estudiantes y encomendado por el Senado Académico al Comité Especial que Estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto, mediante la Certificación Núm. 38, Año Académico 2016-2017. El Rector Interino dejó sin efecto la Política tras el paso del Huracán María. El Comité solicitó un informe a la Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias para que indique la localización de fuentes de agua funcionando, fuentes que necesitan reparación y fuentes que todavía no se han instalado. Una vez se reciba el informe, se procederá a atender la reimplantación de la Política.

## II. COMITÉS PERMANENTES

El *Reglamento del Senado Académico* (Edición de 2006, según enmendado) en el Capítulo XIV, Artículo Núm. 14.1, dispone la creación de seis comités permanentes, y define la composición y las funciones de cada uno; a saber:

- Comité de Agenda

- Comité de Asuntos Académicos
- Comité de Asuntos Claustrales
- Comité de Asuntos Estudiantiles
- Comité de Reglamento y Ley Universitaria
- Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas

A continuación, se incluye un breve resumen del trabajo de estos comités permanentes durante este Año Académico.

#### **A. Comité de Agenda**

La tarea principal de este Comité es determinar los asuntos a considerar en las reuniones ordinarias del Senado Académico. Este Año el Comité calendarizó no sólo las reuniones ordinarias, sino también las reuniones extraordinarias. Se reunió en nueve (9) ocasiones y llevó a cabo varias consultas electrónicas. Por disposición reglamentaria los miembros de este Comité son: el Rector, la Decana de Asuntos Académicos, los presidentes de los comités permanentes, el representante claustral y el representante estudiantil ante la Junta Universitaria y los representantes claustrales y el representante estudiantil ante la Junta Administrativa, así como la Secretaria del Senado.

Este Año Académico, el Comité de Agenda estuvo compuesto por:

- Dr. Luis A. Ferrao Delgado – Rector Interino y Presidente del Comité
- Prof. Leticia Fernández Morales - Decana Interina de Asuntos Académicos
- Sen. Mary Frances Gallart Calzada - Presidenta Comité de Asuntos Académicos
- Sen. Jorge L. Colón Rivera - Vicepresidente Comité de Asuntos Claustrales
- Sen. Héctor J. Berdecía Hernández- Presidente Comité de Asuntos Estudiantiles
- Sen. Omar Hernández Rodríguez – Presidente Comité de Reglamento y Ley Universitaria
- Sen. Ana C. Gómez Pérez - Representante claustral ante la Junta Universitaria
- Sen. Wilmarí de Jesús Álvarez - Representante estudiantil ante la Junta Universitaria
- Sen. Víctor R. Castro Gómez - Representante claustral ante la Junta Administrativa
- Sen. Beatriz Rivera Cruz - Representante claustral ante la Junta Administrativa
- Sen. Mario O. Font Martin - Representante estudiantil ante la Junta Administrativa
- Dra. Claribel Cabán Sosa - Secretaria del Senado Académico

#### **B. Comité de Asuntos Académicos**

Este Comité tiene a su cargo varias tareas relacionadas con la docencia y la investigación. Interviene, entre otros asuntos, en la revisión y creación de programas, la aprobación de requisitos de admisión, la promoción y graduación de estudiantes y la creación o reorganización de facultades, escuelas y dependencias académicas. Las senadoras Mary Frances Gallart Calzada y Criseida Navarro Díaz (renunció al Senado Académico el 25 de enero de 2018) se desempeñaron en la Presidencia y Vicepresidencia, respectivamente. La Sen. Nancy Abreu Báez fungió como Secretaria del Comité. Las señoras Paula Figueroa Félix y Yahaira Ramírez Sirva sirvieron de enlace en la Secretaría del Senado.

En el Anejo 2 se incluye el Informe Anual (enmendado) de este Comité. El Comité celebró ocho (8) reuniones del pleno. En el transcurso de este año académico presentaron al pleno del

Senado seis (6) informes de progreso o de descargas de encomiendas y cuatro (4) informes de propuestas descritas en el inciso I.A de este informe.

Entre los asuntos pendientes para considerar el próximo semestre académico se encuentran:

1. Política de Integridad Académica del Recinto de Río Piedras.
2. Evaluar la oferta académica en el Recinto de Río Piedras, en cumplimiento con la Certificación Núm. 66, Año Académico 2016-2017.
3. Evaluar los asuntos académicos implícitos en el Informe del Comité de Asuntos Claustrales sobre las sustituciones de tareas docentes (Certificación Núm. 125, Año Académico 2016-2017). A su vez, el Comité trabajará en conjunto con el Comité de Asuntos Claustrales para elaborar unas guías que ayuden a operacionalizar el informe (Certificación Núm. 126, Año Académico 2016-2017).

### **C. Comité de Asuntos Claustrales**

A este Comité le corresponde estudiar y formular recomendaciones sobre temas relacionados con el personal docente y decisiones o políticas institucionales que incidan en la enseñanza y la investigación. Los senadores Beatriz Rivera Cruz y Jorge L. Colón Rivera ocuparon la Presidencia y Vicepresidencia, respectivamente. El cargo de Secretaria lo ocupó la Sen. Betsaida Vélez Natal. Las señoras Paula Figueroa Félix y Valerie Vázquez Rivera sirvieron de enlaces en la Secretaría del Senado.

En el Anejo 3 se incluye el Informe Anual de este Comité. El Comité convocó y celebró diez (10) reuniones. Entre los asuntos más importantes presentados ante el pleno del Senado se destacan los siguientes asuntos:

1. Enmiendas a la Certificación Núm. 38, Año Académico 2012-2013, *Política de Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras*, según encomendado por la Certificación Núm. 57, Año Académico 2016-2017. El Comité cumplió su encomienda y presentó el documento a la consideración del pleno, el cual luego de varias reuniones lo aprobó el 19 de abril de 2018.
2. Se cursó carta al Rector y este se reunió con representantes del Comité para la implantación de las recomendaciones del informe y las normas en relación a la contratación del personal docente y la congelación de plazas en el Recinto de Río Piedras (encomienda consignada en la Certificación Núm. 86, Año Académico 2015-2016).

Entre los asuntos pendientes para considerar el próximo semestre académico se encuentran:

1. Informe sobre la encomienda de revisar la Certificación Núm. 35, Año Académico 2016-2017 - incisos relacionados con evaluación de docentes con rango máximo, ante señalamientos de varias dificultades para implantarlas y por reacciones que se suscitaron en algunas facultades una vez publicada.

2. Como parte de su trabajo en conjunto con el comité de asuntos académicos, el Comité preparó una política para otorgar las sustituciones de tarea. El informe se considerará el próximo año académico.
3. Completar la encomienda consignada en la Certificación Núm. 66, Año Académico 2016-2017, para analizar en cada facultad el número de docentes vis a vis con el número de estudiantes, así como la oferta académica para hacer recomendaciones puntuales sobre cursos con recursos docentes de diferentes facultades.

#### **D. Comité de Asuntos Estudiantiles**

La principal tarea de este Comité es analizar y hacer recomendaciones sobre asuntos que inciden en la vida estudiantil. Este Comité promueve el diálogo con los estudiantes y las organizaciones que los representan para conocer los problemas, aspiraciones y demandas de este sector. El senador estudiantil Héctor J. Berdecía Hernández ejerció como Presidente. El senador *ex officio* Miguel A. Santiago Rivera fue electo Vicepresidente y la senadora claustral Janine Santiago como Secretaria. La Sra. Valerie Vázquez Rivera sirvió de enlace en la Secretaría del Senado.

En el Anejo 4 se incluye el Informe Anual de este Comité. El Comité convocó ocho (8) reuniones, de las cuales celebró siete (7). Entre los asuntos más importantes presentados ante el pleno del Senado se destacan los siguientes asuntos:

1. Informe sobre alternativas a la no renovación de contratos a estudiantes residentes de la Residencia Torre Norte. El informe al Pleno se acogió y consignó en la Certificación Núm. 55, Año Académico 2017-2018.
2. Informe para cumplir con la encomienda de la Certificación Núm. 66, Año Académico 2016-2017, a los fines de evaluar la repetición de cursos por los estudiantes y los costos directos e indirectos de los mismos y, a su vez, analizar las exenciones de matrícula en el Recinto y hacer recomendaciones puntuales. El informe fue acogido por el Cuerpo (Certificación Núm. 76, Año Académico 2017-2018).
3. Informe sobre la encomienda de la Certificación Núm. 61, Año Académico 2016-2017, para identificar opciones que generen economías y elaborar una lista de posibles fuentes para allegar fondos a la Institución a corto y largo plazo. El informe se acogió y consignó en la Certificación Núm. 86, Año Académico 2017-2018.

Entre los asuntos pendientes para considerar con prioridad el próximo semestre académico se encuentra la revisión y validación del *Instrumento de Evaluación a Profesores por los Estudiantes* (Certificación Núm. 141, Año Académico 2013-2014).

#### **E. Comité de Reglamento y Ley Universitaria**

Este Comité estudia y orienta al Senado sobre las disposiciones reglamentarias y legales que afectan a la comunidad universitaria. Este Año Académico el Comité estuvo presidido por el Sen. Omar Hernández Rodríguez, la Vicepresidencia fue ocupada por el Sen. Edwin H. Morales Cortés. El Sen. Carlos J. Sánchez Zambrana se desempeñó como Secretario. La Sra. Yahaira Ramírez Silva sirvió de enlace en la Secretaría del Senado.

En el Anejo 5 se incluye el Informe Anual de este Comité. El Comité convocó y celebró seis (6) reuniones. Algunos de los asuntos presentados al Cuerpo son:

1. En enero de 2018, el pleno del Senado Académico consideró la sección “Fórmulas para allegar fondos” del informe mensual del Comité de Reglamento y Ley Universitaria que contenía una moción que dio origen a la Certificación Núm. 31, Año Académico 2017-2018, para reconstituir el informe de ingresos recurrentes.
2. El informe para la organización y creación de la Procuraduría Claustal se presentó al pleno del Senado en mayo de 2018. En la moción de aprobación se incluye una petición al señor Rector para que inicie los trámites para la creación de la Oficina de la Procuraduría de Asuntos Claustrales (Certificación Núm. 87, Año Académico 2017-2018).

#### **F. Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas**

El propósito de este Comité es evaluar y recomendar al Senado Académico la otorgación de distinciones académicas de acuerdo con la reglamentación vigente. El Dr. Luis A. Ferrao Delgado presidió el Comité y la Dra. Claribel Cabán Sosa actuó como Secretaria del mismo y enlace en la Secretaría del Senado.

El Anejo 6 incluye el Informe Anual de este Comité. El Comité se reunió en dos (2) ocasiones y aprobó una (1) distinción académica y dos (2) distinciones para nombrar espacios universitarios. Los asuntos presentados al Cuerpo fueron:

1. Recomendación de la distinción de *Profesor Emérito* al Dr. Demetrio Fernández Quiñones.
2. Recomendación para que la Sala de Exhibiciones de la Escuela de Arquitectura lleve el nombre de *Sala de Exhibiciones José Antonio Torres Martinó*.
3. Recomendación para que la Sala de Jurados (salón 210) de la Escuela de Arquitectura lleve el nombre de *Sala de Jurados Thomas S. Marvel Jova*.

El Comité cursó carta al señor Rector Interino para que dé seguimiento en las instancias superiores a las siguientes Distinciones Académicas, recomendadas por el Senado Académico:

1. Distinción de *Doctor Honoris Causa al artista Rafael Ithier*. La recomendación del Senado Académico a la Junta de Gobierno de la UPR está consignada en la Certificación Núm. 103, Año Académico 2015-2016.
2. Distinción de *Doctor Honoris Causa al artista Eddie Palmieri*. La recomendación del Senado Académico a la Junta de Gobierno de la UPR está consignada en la Certificación Núm. 104, Año Académico 2015-2016.
3. Distinción de *Doctor Honoris Causa al artista Rubén Blades*. La recomendación del Senado Académico a la Junta de Gobierno de la UPR está consignada en la Certificación Núm. 105, Año Académico 2015-2016.

### **III. COMITÉS ESPECIALES, CONJUNTOS E INSTITUCIONALES**

El Reglamento del Senado Académico dispone la creación de comités especiales o conjuntos cuya tarea es estudiar asuntos específicos de interés institucional (Artículo Núm. 14.10). Estos comités, normalmente, tienen un plazo determinado para rendir sus informes, aunque algunos trabajan durante períodos indefinidos. En el transcurso de este Año Académico, el Senado Académico contó con el caucus de senadores estudiantiles, el caucus de senadores claustrales, y otros diez (10) comités activos, cuatro (4) de los cuales culminaron su encomienda.

#### **A. Comités Activos**

##### **1. Comité Especial que Estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto**

El Anejo 7 incluye el Informe Anual del Comité presentado por su coordinadora, la Sen. Johanna Emmanuelli Huertas. El Comité se reunió en seis (6) ocasiones. El Comité acordó dar prioridad a actualizar el inventario de árboles en el Recinto, preparado por el Arq. Samuel Corchado, antes de tomar determinaciones sobre siembra para sustituir la pérdida de árboles tras el paso de los fenómenos atmosféricos Irma y María. Para eso, solicitará la ayuda de profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales que puedan incorporar el inventario el próximo semestre. Se coordinó una reunión con el Decano de la Facultad, Dr. Rafael Ríos Dávila, para trabajar el asunto.

En cuanto a la Política del Recinto para reducir el uso de botellas plásticas informan que se solicitó un informe a la Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias para que indique la localización de fuentes de agua funcionando, fuentes que necesitan reparación y fuentes que todavía no se han instalado. Una vez se tenga ese informe, se procederá a atender la reimplantación del proyecto. Mientras, se le encargó al comité de promoción que comenzara una campaña de orientación sobre el asunto.

Se trajeron a la mesa varios proyectos, pero se determinó que se atenderán dos proyectos que puedan culminarse para diciembre de 2018 y luego se irán atendiendo otros.

##### **2. Comité Especial de Efectividad Institucional**

El Anejo 8 incluye el Informe Anual de este Comité presentado por su Coordinadora, la Sen. Haydeé Seijo Maldonado. El Comité se reunió una vez durante el trimestre para constituirse y acordó que su próxima reunión será tan pronto se reciban datos para evaluar.

##### **3. Comité Especial de Diálogo y Mediación**

El Anejo 9 incluye el Informe Anual rendido por el Coordinador del Comité, el senador claustral Manuel A. Rivera Acevedo. Se informa que se reunieron en dos ocasiones para colaborar en la mediación del *Sal pa' fuera* programado por los estudiantes para el 10 de abril de 2018, así como en la asamblea estudiantil celebrada el 3 de mayo.

**4. Comité Ad Hoc para presentar un plan de acción para realizar actividades educativas respecto a la crisis económica y social de PR**

El Informe Anual del Comité, rendido por su Coordinador, Sen. Carlos J. Sánchez Zambrana, se encuentra en el Anejo 10. El Comité no está debidamente constituido porque ha perdido miembros, sin embargo, en febrero de 2018 presentó informe de progreso de sus trabajos.

**5. Comité Especial para trabajar el Protocolo para implantar la Política Institucional sobre Convivencia en la UPR**

El Coordinador del Comité, Sen. Jorge L. Colón Rivera, señaló en el Informe Anual (Anejo 11) que el Comité se reunió en varias ocasiones y trabajó en la redacción de un primer borrador del Protocolo, el cual se enviará a la Junta Coordinadora de Seguridad para su insumo. El Protocolo se presentará al Senado durante el próximo año académico 2018-19.

**6. Comité Ad Hoc sobre Reforma Universitaria**

El Informe Anual del Comité, rendido por su Coordinador, Sen. Jorge L. Colón Rivera, se encuentra como Anejo 12. El Informe indica que el Comité se reunió en seis (6) ocasiones para coordinar la serie de conversatorios sobre reforma universitaria en las doce (12) unidades del Recinto de Río Piedras, celebradas de abril a junio de 2018.

El Sen. Rubén Estremera Jiménez (en calidad de representante en propiedad del sector claustral del Recinto de Río Piedras) y el senador Colón Rivera (como observador) participaron, junto a la Sen. Libia M. González López (senadora claustral) y a la Dra. Carmen S. Maldonado Vlaar (senadora ex officio), en las mesas de diálogo sobre reforma universitaria convocadas por la Junta Universitaria en el Recinto de Mayagüez el 29 de mayo de 2018. El informe a la Junta Universitaria sobre estos diálogos se presentaría en la reunión de la Junta Universitaria de 13 de junio de 2018.

**B. Comités que culminaron su encomienda o fueron rescindidos por el Senado Académico**

**1. Comité de Búsqueda y Consulta para la selección del Presidente de la UPR**

El Comité quedó constituido mediante la Certificación Núm. 6, Año Académico 2017-2018. La Sen. Johanna Emmanuelli Huertas, coordinadora del Comité, presentó su informe final en sesión ejecutiva celebrada el 26 de abril de 2018, y el Senado lo acogió mediante la Certificación Núm. 60, Año Académico 2017-2018.

**2. Comité para evaluar los ingresos recurrentes y presentar recomendaciones**

El Comité fue creado mediante la Certificación Núm. 66, Año Académico 2016-2017. Fue coordinado por el Sen. Edwin H. Morales Cortés. Rindió su informe final en reunión ordinaria celebrada el 26 de abril. El informe se recibió y acogió mediante la Certificación Núm. 63, Año Académico 2017-2018, y se elevó a la consideración de

un nuevo Comité Ad Hoc de Ingresos Recurrentes creado mediante la Certificación Núm. 92, Año Académico 2017-2018.

**3. Comité Conjunto para establecer mecanismos para hacer públicas las evaluaciones estudiantiles**

El Senado Académico ratificó la composición de este Comité en diciembre de 2017, mediante su Certificación Núm. 15, Año Académico 2017-2018. Posteriormente, el 24 de mayo de 2018 dejó sin efecto la encomienda del Comité, mediante su Certificación Núm. 81, Año Académico 2017-2018.

**4. Comité multisectorial para viabilizar alojamiento seguro para los estudiantes del Recinto**

El Comité se creó el 13 de mayo de 2018, mediante la Certificación Núm. 73, Año Académico 2017-2018. En reunión celebrada el 5 de junio, el Comité presentó un informe con recomendaciones dirigidas a la Oficina del Rector y al Decanato de Estudiantes. El Senado Académico acogió las recomendaciones mediante la Certificación Núm. 93, Año 2017-2018. Aunque el informe se presentó como informe de progreso, la Residencia Torre Norte cerró sus operaciones para remodelación el 30 de junio de 2018.

**C. Comités especiales de reciente creación constituidos a finales del Año Académico 2017-2018**

**1. Comité Ad Hoc para evaluar y hacer recomendaciones al informe final del Comité Ad Hoc de ingresos recurrentes**

El Comité se creó mediante las Certificaciones Núm. 31 y 65, Año Académico 2017-2018. El 31 de mayo de 2018 se certificaron los miembros del Comité, mediante la Certificación Núm. 93, Año Académico 2017-2018. Su coordinador es el Sen. Edwin H. Morales Cortés.

**2. Comité Interfacultativo para elaborar un inventario del patrimonio artístico y monumental del Recinto**

El Comité se creó en reunión celebrada el 5 de junio de 2018, mediante la Certificación Núm. 100, Año Académico 2017-2018. La reunión para constituir el Comité se celebró el 22 de junio de 2018. La coordinadora del Comité es la Dra. Libia González López.

**3. Comité Ad Hoc para desarrollar un código de ética para la tarea docente del Recinto**

El Comité se creó en reunión celebrada el 5 de junio de 2018, mediante la Certificación Núm. 101, Año Académico 2017-2018. La reunión para constituir el Comité se celebró el 21 de junio de 2018. La coordinadora del Comité es la Sen. Johanna Emmanuelli Huertas.

#### **IV. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS Y COMITÉS DEL SISTEMA UPR Y DEL RECINTO**

Los Capítulos IX y X del **Reglamento del Senado Académico** y otros reglamentos institucionales disponen la representación en diversas juntas y comités del Recinto y del Sistema de la Universidad de Puerto Rico. Este año académico nos solicitaron un representante a la Junta Coordinadora de Seguridad, aunque su reglamento no establece la representación del Senado en dicha Junta. El Sen. Miguel A. Rivera Álvarez representó al Cuerpo.

##### **A. Junta de Gobierno**

La representación claustral ante la Junta de Gobierno, durante el Año Académico 2017-2018, recayó en la Dra. Gloria Butrón Castelli (UPR en Cayey) y el Dr. Allan Rodríguez Pérez (UPR en Carolina). Tras su jubilación, la doctora Butrón Castelli fue sustituida por la Dra. Mayra Olavarría. Los estudiantes Gilberto Domínguez Escalera y Efraín Rodríguez Ocasio ostentaron el cargo de representantes estudiantiles.

##### **B. Junta Universitaria**

Para el Año Académico 2017-2018, la Sen. Ana C. Gómez Pérez se desempeñó como representante ante la Junta Universitaria y el Sen. Jorge L. Colón Rivera como representante alterno. La estudiante Wilmarí de Jesús Álvarez fue la representante estudiantil ante dicha Junta. Los informes mensuales, con sus respectivos anejos, se distribuyeron a los miembros del Senado Académico y forman parte del expediente de los expedientes de las reuniones ordinarias.

##### **C. Junta Administrativa**

En el Año Académico 2017-2018, los senadores claustrales Víctor R. Castro Gómez y Beatriz Rivera Cruz sirvieron como representantes en propiedad ante la Junta Administrativa y la senadora Laura Galarza García ocupó la representación claustral alterna. El estudiante Mario O. Font Martin se desempeñó como representante estudiantil ante este Foro. Los informes mensuales de los representantes claustrales circularon a los senadores y están archivados en la Secretaría del Senado como parte de los expedientes de las sesiones ordinarias de este Año Académico.

##### **D. Junta del Sistema de Retiro de la UPR**

El Dr. Edwin Maldonado Medina fungió como representante del Senado Académico ante la Junta del Sistema de Retiro de la UPR. A partir del 14 de diciembre de 2017, fue sustituido por el Dr. Rogelio Cardona. Durante este Año Académico no se recibió informe alguno de ninguno de los dos representantes.

##### **E. Junta de Disciplina**

Los senadores Raúl de Pablos Escalante e Iris D. Rodríguez Falcón representaron al Senado Académico ante la Junta de Disciplina. Según el Informe Anual (Anejo 13), la Junta se reunió en tres (3) ocasiones para atender un caso que aún está en progreso.

##### **F. Junta de Disciplina de Casos Sumarios**

Los senadores Juan Peña Hevia y Marcial Ocasio Meléndez representaron al Senado

Académico ante la Junta de Disciplina de Casos Sumarios. Según el Informe Anual (Anejo 14), la Junta no fue convocada.

### **G. Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles**

Los senadores Miguel Ángel Rivera Álvarez y Carlos J. Sánchez Zambrana representaron al Senado Académico ante la Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles. El Informe Anual indica que al concluir el Año Académico 2017-2018, la Junta se reunió en dos (2) ocasiones. El Anejo 15 destaca entre otros, los siguientes logros significativos:

1. La Junta reconoció 72 organizaciones estudiantiles durante el Año Académico 2017-2018.
2. La ceremonia de reconocimiento de organizaciones estudiantiles se llevó a cabo el viernes, 4 de mayo de 2018.
3. Se llevó a cabo un examen interno de certificaciones, decisiones, y otros asuntos importantes.

### **H. Comité de Propiedad Intelectual**

Los senadores Laura Galarza, Miguel A. Rivera Álvarez y Betsaida Vélez Natal representan al Senado Académico ante el Comité de Propiedad Intelectual. El Anejo 16 indica que el Comité no se reunió durante este Año Académico.

### **I. Comité de Residencias de la Facultad**

La Sen. Janine Santiago Santiago representó al Senado ante el Comité Institucional de Residencias de Facultad. El informe anual del Comité (Anejo 17) indica que el Comité no se reunió este Año Académico.

### **J. Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación**

La Sen. Nancy Abreu Báez fue la representante del Senado Académico ante el Consejo Asesor de Estudios Graduados e Investigación (CEGI) y el Sen. Rubén Estremera Jiménez fue el representante alterno. Según el Informe en el Anejo 18, el CEGI fue convocado y celebró seis (6) reuniones.

Entre los asuntos más importantes discutidos por el Comité, se señalan:

1. Consideración de la Política de estudios graduados en el Recinto de Río Piedras
2. Revisión del Reglamento del CEGI
3. Aprobación del ofrecimiento a distancia de la maestría en Ciencias de la Información de la Escuela Graduada de Ciencias y Tecnología de la Información
4. Cambios menores a la Maestría en Derecho
5. Propuesta de una segunda especialidad en investigación y evaluación del Programa Doctoral de Liderazgo en Organizaciones Educativas
6. Los siguientes programas de la Facultad de Educación tendrán modalidad híbrida de semestre y trimestre:
  - a. Orientación y Consejería (Maestría y Doctorado)
  - b. Liderazgo en Organizaciones Educativas (Maestría y Doctorado)

- c. Educación Especial Diferenciada (Maestría)
- d. Teaching English as a second language (Maestría)

#### **K. Comité Directivo de Radio Universidad**

El Comité fue creado mediante la Certificación Núm. 36, Año Académico 2013-2014, de la Junta Administrativa y enmendado mediante su Certificación Núm. 89, Año Académico 2013-2014. Este Comité, por delegación de la Junta, tiene funciones similares a una Junta de Gobierno, fortalece la misión y función de la Radioemisora y corrige los defectos de administración señalados tanto por el Senado Académico, como por otras evaluaciones.

Los representantes del Senado al Comité son los senadores Aurelio García Archilla, Libia M. González López y Juan A. Peña Hevia. El informe anual del Comité (Anejo 19) indica que el Comité no se reunió este Año Académico.

#### **L. Comité de Apelación de Calificaciones**

La Sen. Lizzette M. Velázquez Rivera representa al Senado en este Comité. La Sen. Johanna Emmanuelli Huertas es la representante alterna. El Anejo 20 indica que el Comité fue convocado en una (1) ocasión para evaluar una reclamación de una estudiante de la Facultad de Ciencias Naturales.

#### **M. Comité Universitario para la Seguridad Electrónica (CUSE)**

La Sen. Betsaida Vélez Natal fue la representante del Senado Académico ante el CUSE. El Anejo 21 informa que el Comité no fue convocado a reunión.

#### **V. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO REFERIDOS A FOROS SUPERIORES<sup>3</sup>**

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Hon. Abel Nazario Quiñones, Presidente, Comisión de Educación y Reforma Universitaria	6 dic 17	5	Resolución sobre Proyecto de reforma universitaria.	
Lcda. Magdalisse Ramos Costa Secretaria Ejecutiva, Junta de Gobierno	19 dic 17	6	Constitución y composición del Comité de Búsqueda y Consulta para la selección del(a) Presidente(a) de la Universidad de Puerto Rico, según solicitado mediante la Certificación Núm. 51, Año 2017-2018, de la Junta de Gobierno.	La Certificación se entregó a la mano. En julio de 2018, se nombró nuevo Presidente de la UPR, Dr. Jorge Haddock Acevedo.

<sup>3</sup> Esta sección se trabajó en conjunto con el estudiante Kevin Manzano Álvarez, la Sra. Valerie Vázquez Rivera y la Sra. Paula Figueroa Félix.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
<p>Lcdo. Walter O. Alomar Pérez                      Presidente Interino, Junta de Gobierno</p> <p>Dr. Darrell Hillman Barreras                      Presidente Interino, UPR</p> <p>Dra. Ana E. Falcón Emmanuelli                      Secretaria Ejecutiva, Junta Universitaria</p> <p>Lcda. Magdalisse Ramos Costa                      Secretaria Ejecutiva, Junta de Gobierno</p>	19 dic 17	7	Resolución sobre la eliminación de descargas, sustituciones de tarea y compensaciones de representantes claustrales en los cuerpos deliberativos de gobernanza de la Universidad de Puerto Rico, tales como el Senado Académico.	El Senado Académico se expresó a través de varias resoluciones sobre este asunto. Representación claustral se reunió con el Presidente de la Junta de Gobierno, pero no hubo respuesta positiva a los reclamos de los senadores. No han revertido la eliminación de la descarga para los senadores claustrales.
<p>Dr. Eduardo Berrios Torres                      Presidente, Junta de Retiro</p>	19 dic 17	9	Elección del Dr. Rogelio J. Cardona como representante claustral ante la Junta de Retiro del Sistema de la Universidad de Puerto Rico.	La Certificación se entregó a la mano en la Oficina del Sistema de Retiro de la UPR.
<p>Lcdo. Walter O. Alomar Jiménez                      Presidente Interino, Junta de Gobierno</p> <p>Dr. Darrell Hillman Barreras                      Presidente Interino, UPR</p> <p>Dr. Eduardo Berrios Torres                      Presidente, Junta de Retiro</p> <p>Dra. Ana E. Falcón Emmanuelli                      Secretaria Ejecutiva, Junta Universitaria</p>	19 dic 17	18	Resolución sobre el Sistema de Retiro de la UPR.	La Resolución fue entregada a la mano en la Junta de Gobierno.
<p>Lcdo. Walter O. Alomar Pérez                      Presidente Interino, Junta de Gobierno</p> <p>Dr. Darrell Hillman Barreras                      Presidente Interino, UPR</p> <p>Lcda. Magdalisse Ramos Costa                      Secretaria Ejecutiva, Junta de Gobierno</p> <p>Dra. Ana E. Falcón Emmanuelli                      Secretaria Ejecutiva, Junta Universitaria</p>	19 dic 17	20	Solicitud a la Junta de Gobierno y a la Junta Universitaria (JU) para agilizar los procesos de aprobación y consideración del Reglamento de Estudiantes del Recinto de Río Piedras.	A la entrega de este informe, el Reglamento de Estudiantes del Recinto no ha sido considerado por la JU.
<p>Hon. Ricardo Rosselló Nevares,                      Gobernador de Puerto Rico</p> <p>Lcdo. Walter O. Alomar Pérez                      Presidente Interino, Junta de Gobierno</p> <p>Dra. Gladys Capella Noya                      Depto. de Estudios Graduados,                      Facultad de Educación</p>	2 feb 18	29	Resolución apoyando la solicitud del Recinto de Río Piedras para que la Escuela José Celso Barbosa se transfiera al Recinto para ofrecer servicios a la comunidad, a través de proyectos académicos y profesionales.	La Lcda. Magdalisse Ramos Costa, Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno, envió comunicación, con fecha del 11 de febrero de 2018, al Rector Interino del Recinto de Río Piedras en la que confirma acuse de recibo de la Certificación

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Mercedes Rivera Morales Directora Ejecutiva, CAUCE				Núm. 29, 2017-2018. La Escuela no le fue concedida a la UPR.
Dr. Darrell Hillman Barreras Presidente Interino, UPR  Lcdo. Walter O. Alomar Pérez Presidente Interino, Junta de Gobierno	2 feb 18	30	Resolución sobre el plan fiscal de la Universidad de Puerto Rico.	
Lcdo. Walter O. Alomar Jiménez Presidente Interino, Junta de Gobierno  Dr. Darrell Hillman Barreras Presidente Interino, UPR	2 feb 18	33	Expresión enérgica sobre la clara violación de estatutos y normativas de la Universidad de Puerto Rico que implica la promulgación de la Certificación Núm. 76 (2017-18) de la Junta de Gobierno de la UPR (eliminación de descargas académicas o compensaciones adicionales a senadores académicos).	A la entrega de este informe, no han revertido la eliminación de la descarga para los claustrales que dedican largas horas al servicio del Senado.
Dr. Darrell Hillman Barreras Presidente Interino, UPR	27 mar 18	46	Recomendación a la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico para que otorgue la distinción académica de <i>Profesor Emérito</i> al Dr. Demetrio Fernández Quiñonez de la Escuela de Derecho.	Esta distinción no ha sido considerada en la Junta de Gobierno.
Hon. Ricardo Rosselló Nevares Gobernador de Puerto Rico  Lcdo. Walter O. Alomar Pérez Presidente Interino, Junta de Gobierno  Hon. Abel Nazario Quiñonez Presidente, Comisión de Educación y Reforma Universitaria  Hon. Eduardo Bhatia Gautier Presidente Portavoz de la Minoría del Senado de Puerto Rico	25 abr 18	52	Resolución apoyando la propuesta: <i>Academia al Servicio de la Comunidad: Petición del Recinto de Río Piedras de la UPR para solicitar las instalaciones de la Escuela José Celso Barbosa.</i>	La Propuesta fue denegada y la Escuela Barbosa pasó a manos de un ciudadano. El 27 de agosto recibimos copia de la carta enviada por la Junta de Gobierno al Presidente de la UPR para que informe en reunión de la Junta de Gobierno de 27 de agosto de 2018 todas las gestiones que hizo para que la Escuela Barbosa le fuese adjudicada al recinto.
Lcdo. Walter O. Alomar Pérez Presidente Interino, Junta de Gobierno	27 abr 18	60	Acuerdo para acoger el Informe Final del Comité de Búsqueda y Consulta para la Selección del(a) Presidente(a) de la UPR.	En julio de 2018, el Dr. Jorge Haddock Acevedo fue nombrado Presidente de la UPR.
Lcdo. Walter O. Alomar Pérez Presidente Interino, Junta de Gobierno  Dra. Divya Colón Alcaraz Secretaría Ejecutiva, Junta Universitaria  Dr. Darrell Hillman Barreras Presidente Interino, UPR	27 abr 18	61	Rechazo a la determinación de la Junta Universitaria de emitir una recomendación para la posición de Presidente(a) de la UPR, por ser antirreglamentaria.	En la Secretaría no se recibió respuesta a esta recomendación.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dr. Darrell Hillman Barreras Presidente Interino, UPR  Dra. Divya Colón Alcaraz Secretaria Ejecutiva, Junta Universitaria	27 abr 18	64	Elección de los senadores <i>ex officio</i> y claustrales que representarán al Recinto en las <i>Mesas de Diálogo para la preparación de una propuesta de ley de reforma universitaria</i> , según encomendado por la Junta Universitaria.	Los representantes del Recinto participaron de las mesas de diálogo celebradas en el Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) el 29 de mayo de 2018.
Dr. José R. Corrales Secretario Interino, Junta Administrativa	21 may 18	72	Solicitud a la Junta Administrativa para que reconsidere aumentar de 3 a 7 días el tiempo para convocar a reuniones en las cuales se discutirán asuntos de permanencias y ascensos.	La Junta Administrativa se expresó en contra de esta petición. Se le hizo un llamado al Rector para que reconsidere la misma.
Dra. Divya Colón Alcaraz Secretaria Ejecutiva, Junta Universitaria	30 may 18	83	Acuerdo para dar por recibido el Informe de Síntesis del Comité Ad Hoc de Revisión de Ley Universitaria de la Junta Universitaria y emitir reacción al mismo.	Este informe fue presentado por los representantes claustrales en las mesas de diálogo sobre reforma universitaria organizadas por la Junta Universitaria.
Dra. Divya Colón Alcaraz Secretaria Ejecutiva, Junta Universitaria	30 may 18	84	Nueva composición de la representación del Recinto en las <i>Mesas de Diálogo para la preparación de una propuesta de ley de reforma universitaria</i> , según encomendado por la Junta Universitaria.	El Dr. Jorge L. Colón Rivera fue en carácter de observador por ser parte de la Junta Universitaria. El Dr. Rubén Estremera Jiménez fue representante en propiedad y la Dra. Libia González López, alterna.
Dr. Darrell Hillman Barreras Presidente Interino, UPR  Lcdo. Walter O. Alomar Pérez Presidente Interino, Junta de Gobierno	1 jun 18	88	Recomendación a la Junta de Gobierno para que designe la Sala de Exhibiciones de la Escuela de Arquitectura como Sala de Exhibiciones José Antonio Torres Martinó.	Esta distinción no ha sido considerada en la Junta de Gobierno. Se recibió carta del doctor Hillman solicitando se añadiera mayor información sobre la contribución del recomendado, así se hizo y se le solicitó que procediera a elevar la recomendación a la Junta de Gobierno.
Dr. Darrell Hillman Barreras Presidente Interino, UPR  Lcdo. Walter O. Alomar Pérez Presidente Interino, Junta de Gobierno	1 jun 18	89	Recomendación a la Junta de Gobierno para que designe el Salón 210 de la Escuela de Arquitectura como Sala de Jurados Thomas S. Marvel Jova.	Esta distinción no ha sido considerada en la Junta de Gobierno. Se recibió carta de doctor Hillman solicitando se añadiera mayor información sobre la contribución del recomendado, así se hizo y se le solicitó que procediera a elevar la recomendación a la Junta de Gobierno.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
<p>Lcdo. Walter O. Alomar Pérez                      Presidente Interino, Junta de Gobierno (JG)</p> <p>Dra. Natalie Jaresko,                      Directora Ejecutiva,                      Junta de Supervisión Fiscal</p> <p>Dra. Divya Colón Alcaraz                      Secretaria Ejecutiva, Junta Universitaria</p> <p>Senados Académicos del Sistema UPR</p>	6 jun 18	94	<p>Acuerdo para dar por recibido el Informe de los representantes claustrales ante la Junta Universitaria (JU) sobre el Plan Fiscal de la UPR aprobado por la Junta de Supervisión Fiscal (JSF).</p>	<p>La Certificación se entregó a la mano en la JG, en JU y en la JSF. Como consecuencia de este informe, se aprobó una Resolución consignada en la Certificación Núm. 107 que se elevó a la Junta de Gobierno.</p>
<p>Lcdo. Walter O. Alomar Pérez                      Presidente Interino, Junta de Gobierno</p>	6 jun 18	96	<p>Resolución contenida en el Informe de los Comités de Asuntos Claustrales y Asuntos Académicos sobre la directriz de la Vicepresidencia de Asuntos Académicos de no recibir ni considerar solicitudes de creación de cursos selectivos nuevos.</p>	<p>El Senado acogió la recomendación del informe a los fines de que la aprobación de cursos nuevos quede a nivel de cada recinto. La petición se elevó a la Junta de Gobierno.</p>
<p>Dr. José R. Corrales                      Secretario Interino, Junta Administrativa</p>	6 jun 18	98	<p>Acuerdo para dar por recibido el Informe del Comité de Asuntos Claustrales sobre la encomienda de preparar unas guías para atender las permanencias condicionadas que otorga la Junta Administrativa en el Recinto de Río Piedras.</p>	
<p>Dra. Divya Colón Alcaraz                      Secretaria Ejecutiva, Junta Universitaria</p>	6 jun 18	103	<p>Solicitud a la Junta Universitaria para que produzca unas guías que garanticen que no haya competencia ni duplicidad entre los recintos en la creación y ofrecimiento de programas de educación a distancia.</p>	<p>La representante claustral de la JU, Dra. Ana C. Gómez, dará seguimiento a este asunto.</p>
<p>Lcdo. Walter O. Alomar Pérez                      Presidente Interino, Junta de Gobierno</p> <p>Hon. Abel Nazario Quiñonez                      Presidente, Comisión de Educación y Reforma Universitaria</p> <p>Dra. Divya Colón Alcaraz                      Secretaria Ejecutiva, Junta Universitaria</p> <p>Senados Académicos del Sistema UPR</p>	6 jun 18	106	<p>Resolución con directrices a los representantes del Recinto ante la Comisión Multisectorial para la Reforma Universitaria.</p>	<p>Los representantes del Recinto participaron de las mesas de diálogo celebradas en el RUM el 29 de mayo de 2018, y presentaron la posición del recinto. Así también se hará ante la Comisión multisectorial, en la cual el recinto estará representado por la Dra. Ethel Ríos, ex rectora del Recinto.</p>

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
<p>Lcdo. Walter O. Alomar Pérez                      Presidente Interino, Junta de Gobierno (JG)</p> <p>Dra. Natalie Jaresko,                      Directora Ejecutiva,                      Junta de Supervisión Fiscal</p> <p>Dra. Divya Colón Alcaraz                      Secretaria Ejecutiva, Junta Universitaria (JU)</p> <p>Senados Académicos del Sistema UPR</p>	6 jun 18	107	Resolución relacionada con el Plan Fiscal de la UPR aprobado por la Junta de Supervisión Fiscal (JSF).	La Resolución se entregó a la mano en la JG, en JU y en la JSF.

## VI. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO REFERIDOS A COMITÉS, FUNCIONARIOS Y UNIDADES DEL RECINTO

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Prof. Leticia Fernández Decana Interina de Asuntos Académicos	6 dic 17	4	Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos para que analice e informe al Senado Académico sobre la posibilidad de crear un calendario académico para el próximo año, considerando: sesiones de tres, cuatro y ocho semanas, sesiones de invierno y trimestres.	Este informe no se presentó al Senado.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	19 dic 17	8	Elección de miembros y composición del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas para el Año Académico 2017-2018.	Ver informe anual 2017-2018 del Comité.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	19 dic 17	10	Elección de la Sen. Mayra B. Chárriez Cordero como representante claustral ante la Junta de Disciplina.	Ver informe anual 2017-2018 de la Junta.
Dra. Grisel E. Meléndez Ramos Decana de Administración	19 dic 17	11	Elección de la Sen. Janine Santiago Santiago, como representante claustral ante el Comité de Residencias de la Facultad.	No se rindió informe anual.
Dr. Jorge Santiago Pintor Director, Escuela de Comunicación	19 dic 17	12	Elección de la Sen. Libia M. González López, como representante claustral ante el Comité Directivo de Radio Universidad.	Ver informe anual 2017-2018 del Comité.
Prof. Leticia Fernández Decana Interina de Asuntos Académicos	19 dic 17	13	Elección de la Sen. Lizzette M. Velázquez Rivera, como senadora claustral en propiedad, ante el Comité de Apelación de Calificaciones, y a la Sen. Johanna Emmanuelli Huertas, como senadora claustral alterna, ante dicho Comité.	Ver informe anual 2017-2018 del Comité.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Carmen S. Maldonado Vlaar Decana Interina de Estudios Graduados e Investigación	19 dic 17	14	Elección de la Sen. Nancy Abreu Báez, como representante claustral en propiedad ante el Comité Asesor de Estudios Graduados e Investigación. Elección de la Sen. Mariángela Tirado Vales, como representante estudiantil en propiedad ante este Comité.	Ver informe anual 2017-2018 del Comité.
Sen. Beatriz Rivera Cruz Presidenta, Comité de Asuntos Claustrales  Sen. Héctor J. Berdecía Hernández Presidente, Comité de Asuntos Estudiantiles	19 dic 17	15	Composición del Comité Conjunto (Comité de Asuntos Claustrales y Asuntos Estudiantiles) para establecer mecanismos para hacer públicas las evaluaciones de los profesores por los estudiantiles.	El Senado Académico mediante su Certificación Núm. 81, Año 2017-2018, acordó dejar sin efecto la encomienda de este Comité Conjunto.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	19 dic 17	16	Acuerdo para dar por recibido el Informe Anual del Senado Académico correspondiente al Año Académico 2016-2017.	
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	19 dic 17	17	Creación y composición de un Comité Ad Hoc sobre Reforma Universitaria.	Ver informe anual 2017-2018 del Comité.
Prof. Leticia Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos	19 dic 17	19	Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos y a la Oficina del Registrador para que autoricen extender la moratoria de los estudiantes dados de baja en el Primer Semestre 2017-2018 para que puedan ser readmitidos para el Año Académico 2018-2019 sin el proceso de readmisión.	Este acuerdo se implantó.
Dra. Carmen S. Maldonado Vlaar Decana Interina de Estudios Graduados e Investigación	19 dic 17	21	Solicitud al Decanato de Estudios Graduados e Investigación para que extienda el periodo permitido para la redacción y defensa de tesis, proyectos de investigación y disertaciones doctorales a estudiantes graduados que no puedan cumplir con estos requisitos durante este Primer Semestre 2017-2018. Todo ello, a causa de la interrupción de los procesos académicos por los huracanes, y por la limitación de los recursos de investigación en nuestro Recinto y fuera del mismo.	Este acuerdo se implantó.
Prof. Leticia Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos	19 dic 17	22	Acuerdo para informar al Decanato de Asuntos Académicos sobre la disponibilidad de varios senadores claustrales para participar en el Grupo de Trabajo Ad Hoc para la elaboración del Plan Estratégico del Recinto.	El Senado Académico mediante su Certificación Núm. 79, Año 2017-2018, aprobó el Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2018-2023.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Los integrantes de este Comité fueron electos en reunión del Senado de forma voluntaria	19 ene18	23	Composición del Comité Especial para trabajar un protocolo para la implantación de la Política Institucional sobre la Convivencia en la UPR.	Ver informe anual 2017-2018 del Comité.
La selección de estos senadores fue nominación directa de los caucus	19 ene18	24	Selección de los senadores Lutful Bari Bhuiyan, Marcial Ocasio Meléndez y Luis A. Quintana Ortiz como representantes del Senado ante el Grupo de Trabajo Ad Hoc para la elaboración del Plan Estratégico del Recinto.	El Senado Académico mediante su Certificación Núm. 79, Año 2017-2018, aprobó el Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2018-2023.
Lcda. Lourdes C. Rodríguez Pérez Directora Interina, Oficina de Asesoría Jurídica  Lcda. Carolyn Guzmán Agosto Procuradora Estudiantil  (mediante correo electrónico)	26 ene 18	25	Solicitud a las Oficinas de la Procuraduría Estudiantil y de Asesoría Jurídica para que revisen la Sección V, inciso D-1-h, Admisión a los programas graduados, Requisito para estudiantes con diversidad disfuncional de la Certificación Núm. 38, Año 2012-2013 ( <i>Política Académica para los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras</i> ).	Esta fue una petición del Senado en pleno. El lenguaje propuesto forma parte de la revisión de la <i>Política Académica para los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras</i> (Certificación Núm. 51, Año 2017-2018)
Dra. Carmen S. Maldonado Vlaar Decana Interina de Estudios Graduados e Investigación (DEGI)	2 feb 18	27	Aprobación de la Propuesta de Cambio Académico para la <i>Maestría en Educación con Especialidad en Educación Preescolar y de la Maestría en Educación con Especialidad en Lectura, Escritura y Literatura Infantil</i> , del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación.	Elevada al DEGI para el trámite correspondiente.  La Propuesta fue aprobada por la Junta de Gobierno, mediante su Certificación Núm. 99, Año 2017-2018.
Dra. Carmen S. Maldonado Vlaar Decana Interina de Estudios Graduados e Investigación	2-feb-18	28	Aprobación de la Propuesta de Cambio Académico Significativo de la <i>Maestría en Educación con Especialidad en la Enseñanza del Inglés como Segundo Idioma</i> , del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación.	Elevada al DEGI para el trámite correspondiente.
Sen. Edwin H. Morales Cortés Dra. Grisel E. Meléndez Ramos Miembros del Comité Ad Hoc de Ingresos Recurrentes	2 feb 18	31	Acuerdo para reconstituir el Comité Ad hoc de Ingresos Recurrentes, y, que una vez sometan su informe final al pleno, se cree un nuevo comité para efectuar la evaluación y las recomendaciones de rigor.	El Comité luego de reconstituido, se reunió y culminó su encomienda.
Sen. Edwin H. Morales Cortés Dra. Grisel E. Meléndez Ramos Miembros del Comité Ad Hoc de Ingresos Recurrentes	2 feb 18	32	Acuerdo para que el Comité Ad hoc de Ingresos Recurrentes trabaje con el informe presentado al Cuerpo en la reunión extraordinaria del 24 de mayo de 2017, y lo presente como informe final.	El Comité se reunió, enmendó el informe y culminó su encomienda al presentar informe final acogido mediante la Certificación Núm. 63, Año 2017-2018.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Sen. Carlos J. Sánchez Zambrana Coordinador, Comité Ad Hoc	12 feb 18	35	Composición del <i>Comité Ad hoc que presentará un plan de acción para realizar actividades educativas y otras relevantes, dirigidas al Recinto y al pueblo de Puerto Rico, respecto a la crisis económica y social de Puerto Rico.</i>	El Comité continúa sus trabajos, pero hay que ocupar varias vacantes el próximo semestre. Ver informe anual 2017-2018 del Comité.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	12 feb 18	36	Composición del <i>Comité Especial que estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física</i> del Recinto de Río Piedras.	Ver informe anual 2017-2018 del Comité.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	12 feb 18	37	Composición del <i>Comité Especial de Efectividad Institucional.</i>	Ver informe anual 2017-2018 del Comité.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	12 feb 18	38 corregida	Composición del <i>Comité Especial de Diálogo y Mediación.</i>	Ver informe anual 2017-2018 del Comité.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	12 feb 18	39	Composición del <i>Comité Ad Hoc para evaluar fuentes de ingresos recurrentes y presentar recomendaciones.</i>	El Comité está constituido y comenzó a trabajar su encomienda.
Sen. Omar Hernández Rodríguez Presidente, Comité de Reglamento y Ley Universitaria	12 feb 18	40	Acuerdo sobre dejar sobre la mesa la consideración del Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre la <i>reglamentación del mecanismo de asamblea permanente.</i>	
Decanos de Facultades y Directores de Escuelas	12 feb 18	41	Resolución sobre la tarea académica en el Recinto de Río Piedras.	El acuerdo se distribuyó a los decanos de facultades y directores de escuelas.
Decanos de Facultad y Directores de Escuelas	6 mar 18	42	Resolución para viabilizar la representación claustral en el Senado Académico.	Se supone se implante para el Año Académico 2018-2019
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	9 mar 18	44	Elección de la Sen. Mayra B. Chárriez Cordero y del Sen. Juan Peña Hevia como representantes docentes ante la Junta de Disciplina de Casos Sumarios.	La senadora Chárriez Cordero tuvo que ser sustituida por el Sen. Marcial Ocasio Meléndez al asumir el Decanato de la Facultad de Educación.
Decanos de Facultad y Directores de Escuelas	27 mar 18	47	Solicitud a decanos de facultades y directores de escuelas para que dialoguen, entre sí y junto a los Comités de Currículo de sus unidades, e identifiquen aquellos cursos susceptibles a ser codificados para cumplir con los requerimientos del programa académico de varias disciplinas.	Se les dio la directriz, pero desconocemos etapa de implantación.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	27 mar 18	48	Elección del Sen. Raúl de Pablos Escalante y de la Sen. Iris D. Rodríguez Falcón como representantes claustrales ante la Junta de Disciplina.	Ver informe anual 2017-2018 de la Junta.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	27 mar 18	49	Elección del Sen. Marcial Ocasio Meléndez como representante claustral ante la Junta de Disciplina de Casos Sumarios.	Ver informe anual 2017-2018 de la Junta.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	27 mar 18	50	Resolución sobre la tarea de investigación y publicación en el Recinto de Río Piedras.	Desconocemos etapa de implantación.
Dra. Ana C. Gómez Pérez Dr. Jorge L. Colón Rivera Representantes claustrales ante la Junta Universitaria	25 abr 18	53	Solicitud a los representantes claustrales ante la Junta Universitaria para que presenten un informe sobre el Plan Fiscal de la Universidad de Puerto Rico.	El informe se acogió.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	25 abr 18	54	Solicitud al Rector Interino para que presente un informe con alternativas concretas de vivienda para los estudiantes de la Residencia Torre Norte y se detenga el desalojo.	El rector presentó breve informe como arte de su informe mensual al Senado.
Sen. Héctor J. Berdecía Hernández Presidente, Comité de Asuntos Estudiantiles	25 abr 18	55	Encomienda al Comité de Asuntos Estudiantiles que trabaje con urgencia alternativas al conflicto de la Residencia Torre Norte y presente un informe en la reunión ordinaria de mayo de 2018.	El Senado Académico, mediante la Certificación Núm. 74, Año Académico 2017-2018 acogió las recomendaciones emitidas por el CAE.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino  Prof. Leticia Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos	25 abr 18	56	Elección de la Sen. Haydée Seijo Maldonado como representante claustral ante el Comité Especial de Diálogo y Mediación.	Ver informe anual 2017-2018 del Comité.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino  Prof. Leticia Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos (DAA)	25 abr 18	57	Resolución sobre la publicación de calendarios académicos de los próximos dos años académicos y la información que deben contener.	El DAA publicó calendarios académicos 2018-2019 y 2019-2020.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino  Prof. Leticia Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos	25 abr 18	58	Resolución sobre la remuneración de los senadores claustrales del Recinto de Río Piedras.	Se le hizo llegar al Rector, pero entiende no se puede implantar ante la determinación de la JG de dejar sin efecto la compensación a los senadores claustrales.
Dr. Jorge L. Colón Rivera Coordinador, Comité Especial de Reforma Universitaria	27 abr 18	62	Solicitud al <i>Comité Ad Hoc de Ingresos Recurrentes</i> para que le remita su Informe Final al <i>Comité Especial de Reforma Universitaria</i> .	Se remitió el informe desde la Secretaría.
Dr. Edwin H. Morales Cortés Coordinador, Comité Ad Hoc de Ingresos Recurrentes	27 abr 18	63	Acuerdo para acoger el informe final del <i>Comité Ad Hoc de Ingresos Recurrentes</i> .	El Informe se refirió al <i>Comité Ad Hoc</i> que evaluará y presentará recomendaciones al <i>Informe Final del Comité Ad Hoc de Ingresos Recurrentes</i> .

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dr. Edwin H. Morales Cortés Coordinador, Comité Ad Hoc  Dr. Carlos F. Rosado Martínez Director Ejecutivo División de Educación Continua y Estudios Profesionales	27 abr 18	65	Acuerdo para incorporar a un representante de DECEP y a un ex alumno al Comité Ad Hoc que evaluará y presentará recomendaciones al Informe Final del Comité Ad-Hoc de Ingresos Recurrentes.	El Dr. Edwin H. Morales Cortés ha hecho varias gestiones entre los claustros solicitando nombres de posibles exalumnos.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	27 abr 18	66	Solicitud al Rector Interino para que convoque una asamblea del claustro del Recinto antes del 5 de junio de 2018 para la selección de tres representantes del claustro, uno en propiedad y dos alternos, para la Comisión Multisectorial Independiente para la Reforma Universitaria.	La asamblea se solicitó nuevamente mediante la Certificación Núm. 71, Año 2017-2018.
Sen. Jorge L. Colón Rivera  Sen. Rubén Estremera Jiménez  Sen. Carmen S. Maldonado  Sen. Aurelio A. García Archilla	27 abr 18	67	Solicitud a los senadores que van a participar en las <i>Mesas de Diálogo para la preparación de una propuesta de ley de reforma universitaria</i> para que presenten un informe en la reunión ordinaria de junio de 2018.	Los senadores presentaron su informe y se dio por recibido.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	2 may 18	68	Nueva composición del Comité de Diálogo y Mediación del Senado Académico para el Año 2017-2018.	Se informó al Rector la composición del Comité, dirigido por el Dr. Manuel A. Rivera Acevedo.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	22 may 18	69	Elección de los senadores Juan Pena Hevia y Marcial Ocasio Meléndez como representantes claustrales ante la Junta de Disciplina de Casos Sumarios.	La Junta no se reunió. Ver informe anual 2017-2018 de la Junta.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	22 may 18	70	Composición del <i>Comité Ad Hoc que evaluará y presentará recomendaciones al Informe Final del Comité Ad Hoc de Ingresos Recurrentes.</i>	Esta Certificación quedó enmendada por la Certificación Núm. 92, Año 2017-2018.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	21 may 18	71	Acuerdo para reiterarse en la solicitud al Rector Interino, recogida en la Certificación Núm. 66, Año 2017-2018, para que convoque a una asamblea del claustro para la selección de los representantes claustrales del Recinto en la Comisión Multisectorial Independiente para la Reforma Universitaria.	La asamblea se llevó a cabo el 4 de junio de 2018, pero no alcanzó el quórum requerido.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	21 may 18	73	Creación y composición de un Comité Multisectorial para viabilizar alojamiento seguro para los estudiantes del Recinto de Río Piedras de la UPR que así lo requieran.	El Comité rindió su informe con recomendaciones las cuales se acogieron mediante la Certificación Núm. 93, Año 2017-2018. Se hicieron llegar al Rector.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	21 may 18	74	Acuerdo para acoger las recomendaciones del Comité de	Las recomendaciones se hicieron llegar al Rector y a

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Dra. Gloria Díaz Urbina Decana de Estudiantes			Asuntos Estudiantiles sobre alternativas al conflicto de la Residencia Torre Norte y referirlas al <i>Comité Multisectorial para viabilizar alojamiento seguro para los estudiantes del Recinto de Río Piedras.</i>	la Decana Gloria Díaz Urbina.
Prof. Leticia Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos (DAA)	21 may 18	75	Aprobación de la Propuesta de Concentración Menor en Protección Psicosocial y Legal de los Trabajadores del Instituto de Relaciones del Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales.	Elevada al DAA para trámite correspondiente.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	21 may 18	76	Acuerdo para dar por recibido y acoger las recomendaciones del Informe Final del Comité de Asuntos Estudiantiles en cumplimiento con la Certificación Núm. 66, Año 2016-2017.	Las recomendaciones se hicieron llegar al Rector.
Prof. Leticia Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos	31 may 18	78	Solicitud al Decanato de Asuntos Académicos para que desarrolle y presente al Senado Académico un documento piloto con el formato que tendrá el Informe de Logros acorde al nuevo Plan Estratégico 2018-2023.	El informe se presentará el Primer Semestre del Año Académico 2018-2019.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino  Prof. Leticia Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos	31 may 18	79	Aprobación del Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2018-2023.	Se está desarrollando el plan de implantación.
Dra. Carmen S. Maldonado Vlaar, Decana Interina de Estudios Graduados e Investigación	31 may 18	80	Aprobación de la Propuesta de Cambio Académico para el establecimiento de la Oferta a Distancia de la Maestría de la Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información.	Elevada al DEGI para trámite correspondiente.
Sen. Beatriz Rivera Cruz Presidenta, Comité de Asuntos Claustrales  Sen. Héctor Berdecía Hernández Presidente, Comité de Asuntos Estudiantiles	31 may 18	81	Acuerdo para dejar sin efecto la encomienda del Comité Conjunto, de Asuntos Claustrales y Asuntos Estudiantiles, de identificar mecanismos para hacer públicas las evaluaciones estudiantiles.	El Comité se rescindió.
Decanos de Facultades y Directores de Escuelas	31 may 18	82	Acuerdo para que, tanto las facultades como el profesorado determinen cuál instrumento de evaluación utilizarán de agosto a diciembre de 2018, mientras el Comité de Asuntos Estudiantiles valida el Instrumento de evaluación estudiantil vigente.	Se le hizo llegar a decanos y directores de escuela y se circuló en cartero para informar a la comunidad universitaria.

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Sen. Edwin H. Morales Cortés, Coordinador, Comité de Ingresos Recurrentes	31 may 18	86	Acuerdo para dar por recibido y acoger las recomendaciones del Informe Final del Comité de Asuntos Estudiantiles en cumplimiento con la Certificación Núm. 61, Año 2016-2017.	La recomendaciones se hicieron llegar al Comité de Ingresos Recurrentes.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino  Dr. José R. Corrales Secretario Interino, Junta Administrativa  Sr. Wilson Crespo Valentín Director Interino Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto	31 may 18	87	Aprobación de la Política del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico sobre la Procuraduría de Asuntos Claustrales, según enmendada.	Se elevó a la Junta Administrativa y Oficina de Presupuesto para el análisis presupuestario correspondiente.
Prof. Leticia Fernández Morales Decana Interina de Asuntos Académicos	31 may 18	90	Aprobación del Informe de Progreso de la Política de Educación a Distancia (en cumplimiento con la Certificación Núm. 49, Año 2015-2016).	Se recibió el informe con la disponibilidad del Sen. Edwin J. Martínez Hernández de ayudar en la implantación de la Política.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	1 jun 18	92	Nueva composición del <i>Comité Ad Hoc que evaluará y presentará recomendaciones al Informe Final del Comité Ad Hoc de Ingresos Recurrentes.</i>	El Comité comenzó a reunirse y distribuyó tareas, sin embargo, habrá cambios en su composición debido a nuevos nombramientos de Rectoría.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	6 jun 18	93	Acuerdo para acoger las recomendaciones del Informe de Progreso del Comité Multisectorial para trabajar con la Residencia Torre Norte.	La residencia Torre Norte cerró al 30 de junio de 2018 para remodelación.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	6 jun 18	95	Acuerdo dar por recibido y acoger las recomendaciones del Informe Final de los representantes claustrales ante la Junta Administrativa, en cumplimiento con la Certificación Núm. 66, Año Académico 2016-2017.	
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	6 jun 18	97	Acuerdo para dar por recibido el Informe de progreso del Comité de Asuntos Académicos sobre los aspectos académicos de las sustituciones de tareas docentes, en cumplimiento con la Certificación Núm. 125, Año 2016-2017.	Por ser informe de progreso, se espera culminen su encomienda el próximo semestre académico.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	6 jun 18	99	Acuerdo para dar por recibido los Informes Anuales 2017-2018 presentados por: presidentes de comités permanentes; coordinadores de comités especiales y representantes de comités y juntas del Sistema UPR.	

INSTANCIA	FECHA DE REFERIDO	NÚM. CERT.	ASUNTO	COMENTARIOS
Sen. Víctor Castro Gómez Sen. Libia González López Sen. Iris Rodríguez Falcón	6 jun 18	100	Creación y composición preliminar de un <i>Comité Interfacultativo para elaborar un inventario del patrimonio artístico y monumental del Recinto, obras pictóricas (murales en papel y otros medios), tarjas y monumentos.</i>	La Sen. Libia González López coordina el comité.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino  Sen. Beatriz Rivera Cruz Coordinadora del caucus claustral  Sen. Luis A. Quintana Ortiz Coordinador del caucus estudiantil	6 jun 18	101	Creación de un <i>Comité Ad Hoc para desarrollar un código de ética para la tarea docente del Recinto Río Piedras.</i>	La Sen. Johanna Emmanuelli Huertas coordina el Comité.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	6 jun 18	102	Solicitud a la administración universitaria del Recinto de Río Piedras de un informe de cumplimiento con la Certificación Núm. 74, Año 2017-2018, sobre alternativas al conflicto de la Residencia Torre Norte.	La residencia está cerrada para remodelación y los residentes que solicitaron reacomodo están recibiendo ayuda del decanato de estudiantes.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	6 jun 18	104	Solicitud al Rector Interino para que circule electrónicamente a la comunidad universitaria un informe sobre las incidencias de acoso sexual, abuso y violaciones sexuales dentro del Recinto.	Se le envió al Rector y a la Oficina de Título IX la solicitud del informe.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	6 jun 18	105	Acuerdo para que se abra un periodo de votación electrónica (8-15 de junio) para elegir los representantes docentes del Recinto ante la Comisión Multisectorial de Reforma Universitaria de la UPR.	La Dra. Ethel Ríos Orlandi resultó electa.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	8 jun 18	108	Reconocimiento a los senadores claustrales y estudiantiles que terminan sus términos o por otras razones no regresan al Senado Académico para el Año Académico 2018-2019.	Se les hizo entrega de Certificado.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	20 jun 18	109	Aprobación del proceso de evaluación del primer año de implantación de la Política Académica para los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras (Certificación Núm. 51, Año 2017-2018).	Se creó Comité Institucional para implantar el Plan, con representación de senadores claustrales y estudiantiles.
Dr. Luis A. Ferrao Delgado Rector Interino	21 jun 18	110	Composición del <i>Comité Ad Hoc para desarrollar un código de ética para la tarea docente del Recinto de Río Piedras.</i>	La Sen. Johanna Emmanuelli Huertas coordina el Comité.

## VII. LABOR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DEL SENADO<sup>4</sup>

### A. Asuntos Administrativos

La **Secretaría del Senado Académico** cuya función fundamental es facilitar que el Senado cumpla su función como *organismo representativo de la comunidad académica*, contó con un Oficial Ejecutivo y dos Secretarías de Récordeos. Todo miembro del personal adscrito a la Secretaría tiene a su cargo dar servicio al menos a un Comité Permanente y a varios comités especiales (Ver Anejo 22). El Anejo 23 presenta el Organigrama de la Secretaría del Senado al 30 de junio de 2018.

Al comienzo de este Año Académico 2017-2018, se utilizó el *Procedimiento Operacional de los Comités Permanentes del Senado* (Certificación Núm. 79, Año Académico 2014-2015) para distribuir, lo más proporcionalmente posible, a los miembros del Senado entre los comités permanentes, tomando en consideración las preferencias de los senadores y las necesidades de los comités. Además, una vez comenzó el Primer Semestre, la Secretaría del Senado Académico constituyó los Comités Permanentes. Esto produjo la primera Certificación del Año Académico 2017-2018 consignando la composición de los comités permanentes del Senado (Anejo 24). La Certificación Núm. 2, Año Académico 2017-2018, consigna el Calendario de Reuniones del Año Académico. Por su parte, la Certificación Núm. 3, Año Académico 2017-2018, consigna la composición del Senado para este Año Académico (Anejo 25).

Los informes semestrales de asistencia a las reuniones plenarias se recogen en los Anejos 26 y 27. En cumplimiento con el Reglamento del Senado Académico y la Certificación Núm. 4, Año Académico 2001-2002, al finalizar cada semestre los informes semestrales de asistencia a las reuniones plenarias y a los comités permanentes se remitieron a los decanos de facultades, directores de escuelas y a todos los senadores académicos.

En el Año Académico 2017-2018 la Secretaría del Senado Académico certificó 110 acuerdos. El resumen de las Certificaciones por tema/asunto se incluye como Anejo 28. Los índices de las certificaciones emitidas por el Senado Académico, desde 1966 hasta el presente, están disponibles en nuestra página electrónica en la Internet (<http://senado.uprrp.edu>). Además, en esta página web se pueden acceder: certificaciones; convocatorias; la lista actualizada de los miembros del Cuerpo; informes; propuestas de revisión curricular; información general; y avisos, entre otros documentos.

La Sra. Valerie Vázquez Rivera tiene a su cargo la alimentación de la página electrónica y el proyecto de digitalización de las certificaciones del Senado Académico, de las cuales están disponibles en la página web las certificaciones digitalizadas desde el Año Académico 2003-2004 al presente. Simultáneamente, continuamos elaborando un índice temático y la base de datos de las certificaciones digitalizadas. Ese índice temático está publicado en la página web (sección de *Certificaciones*) y contiene datos de las Certificaciones emitidas desde el Año Académico 1994-1995. Lamentablemente, al asumir otras responsabilidades por la falta de personal en la Secretaría, la señora Vázquez Rivera no ha podido continuar con el desarrollo pleno del proyecto de digitalización ni la actualización de la nueva página *web* del Senado.

---

<sup>4</sup> Esta sección se redactó en conjunto con la Sra. Valerie Vázquez Rivera, Oficial Ejecutivo.

Los informes mensuales presentados por el Rector o Rectora de turno en las reuniones ordinarias del Senado Académico, según dispuesto en la Certificación Núm. 10, Año Académico 2002-2003, se encuentran disponibles en nuestra página electrónica, desde el Año Académico 2002-2003. Los informes anuales del Senado Académico, desde el Año Académico 2003-2004 al presente, también aparecen en la página electrónica, en la sección de *Información General*. Este Año se informará a la comunidad universitaria el enlace para acceder el Informe Anual. Por su parte, las actas, documentos y acuerdos generados en cada reunión están disponibles para consulta en nuestros archivos.

## **B. Planta Física**

Las ya deterioradas instalaciones que albergan la Secretaría del Senado Académico quedaron en estado deplorables tras el paso de los huracanes Irma y María. Las inundaciones levantaron las losas de vinilo causando que el asbesto quedara expuesto. Los plafones del techo se desprendieron y paredes y puertas quedaron seriamente afectadas por las inundaciones. La proliferación de hongos, comején, y polillas sumados al problema de asbesto causaron que la Oficina de Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional (OPASO) clausurara el primer piso del edificio de la Secretaría. Para resolver el problema de espacios que había causado el huracán a varias instalaciones universitarias, desde la Secretaría dimos la alternativa de ocupar provisionalmente la Sala de Reuniones en lo que lograban reubicarnos, sin embargo, han pasado diez (10) meses y todavía estamos en el mismo lugar.

Es urgente se ausculten espacios en el Recinto para ubicar al personal que labora en la Secretaría. La Sala de Reuniones también necesita reparación de algunas paredes, plafones y piso afectados por el huracán, pero son reparaciones menores considerando el uso que tiene la Sala y la importancia de recuperar su uso como Sala de Reuniones y no como espacio para la Secretaría. Hacemos un llamado urgente a las autoridades universitarias a que se identifiquen espacios adecuados para mudar la Secretaría y poder retomar las reuniones del Senado en su sala.

## **VIII. PROYECTOS Y RECOMENDACIONES: AÑO ACADÉMICO 2018-2019**

Desde hace varios años, en esta sección se enumeran proyectos que deben considerarse a nivel del Cuerpo o de la administración universitaria, para mejorar la calidad de nuestros servicios. A continuación, se enumeran los mismos:

1. Identificar unas instalaciones físicas adecuadas para que la Secretaría del Senado pueda cumplir su labor y a la vez, hacer las reparaciones de la Sala de Reuniones para que las reuniones del Senado regresen a su Sala.
2. Llevar a cabo el trabajo de asperjación y recuperación del repositorio de documentos de interés institucional que todavía están en el sótano del edificio sin conocerse su estado tras el paso de los dos huracanes.
3. Continuar con el proyecto de digitalización de certificaciones y la divulgación electrónica de estos documentos.
4. Mejorar la página web del Senado Académico de modo que sea más atractiva y fácil de utilizar.
5. Poder colocar las actas aprobadas en la página *web* del Senado Académico.
6. Fortalecer nuestra gestión de apoyo y servicio, tanto al Senado Académico como a la comunidad universitaria en general.

### **Nota de agradecimiento:**

Como Secretaria del Senado Académico agradezco al Dr. Luis A. Ferrao Delgado, quien asumió la tarea de dirigir los trabajos de este Recinto, y, por ende, del Senado Académico en tiempos de toma de decisiones muy difíciles; y quien cumplió a cabalidad su responsabilidad de presentar mensualmente el informe de las gestiones de su Oficina al Cuerpo. Igualmente, expresamos nuestro agradecimiento a la Dra. Grisel E. Meléndez Ramos, Ex Decana de Administración, por la atención que siempre dio a los asuntos de reclutamiento de personal administrativo para el Senado. Agradecemos, también, a la Decana Interina de Asuntos Académicos, Prof. Leticia Fernández Morales, su disponibilidad para informar al Senado sobre los asuntos que se le han solicitado. Destacamos, además, el apoyo de la Facultad de Estudios Generales para que las reuniones del Senado se llevaran a cabo en uno de sus anfiteatros, especialmente, a los Decanos Aurelio García Archilla y Carlos Juan García, así como al Sr. Gilberto Mojica García del Centro de Recursos Educativos y Tecnológicos por la ayuda prestada.

Mi especial reconocimiento a los presidentes de los comités permanentes, a los coordinadores de los comités especiales y a los representantes del Senado ante las diferentes instancias superiores, especialmente, a los miembros del Comité de Agenda, quienes, durante todo el año académico, incluyendo fines de semana, responden a mis mensajes y referendos sin importar día ni hora.

Por último, y muy especialmente, al personal de la Secretaría del Senado. Muy agradecida con los estudiantes a jornal que laboran anónimamente para el éxito de las reuniones. Mi mensaje de gratitud a la Sra. Yahaira Ramírez Silva, quien cada año asume tareas adicionales a las descritas como parte de su cargo, para lograr que el Senado trabaje eficientemente. No hay tarea que se le solicite, que la señora Ramírez Silva no esté dispuesta a hacer. La Sra. Paula Figueroa Félix, aún durante el poco tiempo que laboró en el Senado, facilitó el trabajo de la Secretaría al asumir múltiples tareas más allá de las correspondientes a la de Secretaria de Récords. Lamentamos perderla en la Secretaría, pero estamos seguras de su éxito en el Recinto de Ciencias Médicas. Gracias a la Sra. Valerie Vázquez Rivera, por su dedicación a los asuntos administrativos del Senado Académico para que este funcione adecuadamente. Sin ocupar un puesto secretarial, ha asumido el mismo sin reserva alguna. Nuevamente, me reitero que no deben existir muchos equipos de trabajo con el nivel de excelencia y el compromiso institucional demostrado por cada una de ustedes.

Preparado por:



Dra. Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado Académico  
13 de julio de 2018

Anejos

## LISTA DE ANEJOS

1. Desglose de Reuniones/Actividades celebradas en el Año Académico 2017-2018
2. Informe Anual del Comité de Asuntos Académicos, Enmendado
3. Informe Anual del Comité de Asuntos Claustrales
4. Informe del Comité de Asuntos Estudiantiles
5. Informe Anual del Comité de Reglamento y Ley Universitaria
6. Informe Anual del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas
7. Informe Anual del Comité Especial para la Calidad del Ambiente y la Planificación Física en el Recinto de Río Piedras
8. Informe Anual del Comité Especial de Efectividad Institucional
9. Informe Anual del Comité Especial de Diálogo y Mediación
10. Informe Anual del Comité Ad Hoc para presentar un plan de acción para realizar actividades educativas respecto a la crisis económica y social de PR
11. Informe Anual del Comité Especial para trabajar el Protocolo para implantar la Política Institucional sobre la Convivencia en la UPR
12. Informe Anual del Comité Ad Hoc sobre Reforma Universitaria
13. Informe Anual de los representantes ante la Junta de Disciplina
14. Informe Anual de los representantes ante la Junta de Disciplina de Casos Sumarios
15. Informe Anual de los representantes ante la Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles
16. Informe Anual de los representantes ante el Comité de Propiedad Intelectual
17. Informe Anual de la representante ante el Comité de Residencias de la Facultad
18. Informe Anual de los representantes ante el Comité de Estudios Graduados e Investigación
19. Informe Anual de la representante ante el Comité Directivo de Radio Universidad

20. Informe Anual de la representante ante el Comité de Apelaciones de Calificaciones
21. Informe Anual de la representante ante el Comité Universitario para la Seguridad Electrónica
22. Comités, Representantes y Enlaces en la Secretaría del Senado, Año Académico 2017-2018
23. Organigrama de la Secretaría del Senado Académico, a 30 de junio de 2018
24. Composición de los Comités Permanentes, al 14 de septiembre de 2017 (Certificación Núm. 1, Año Académico 2017-2018)
25. Composición del Senado Académico, al 30 de noviembre de 2017 (Certificación Núm. 3, Año Académico 2017-2018)
26. Asistencia a reuniones del Senado Académico: 1er Semestre 2017-2018
27. Asistencia a reuniones del Senado Académico: 2do Semestre 2017-2018
28. Certificaciones del Senado Académico por Tema/Asunto, para el Año 2017-2018